



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 116, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 27, 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DE SITO EN EL INTERIOR DE PALACIO MUNICIPAL, SIENDO LAS **15:45 QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, LOS CC. INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA **DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO.**

PUNTO NÚMERO 1.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, TENGA A BIEN INICIAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A REGISTRAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX	PRESENTE
SÍNDICA MUNICIPAL	LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL	PRESENTE
PRIMER REGIDOR	LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ	PRESENTE
SEGUNDA REGIDORA	LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE	PRESENTE
TERCER REGIDOR	TEC. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS	PRESENTE
CUARTA REGIDORA	LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ	PRESENTE
QUINTO REGIDOR	LIC. LUI YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ	PRESENTE
SEXTO REGIDOR	C. IVÁN FELIPE ATANACIO	PRESENTE
SÉPTIMA REGIDORA	MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	PRESENTE





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

PUNTO NÚMERO 2.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, DA CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICA Y LOS 7 REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y PROCEDE A **DECLARAR LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 08:15 OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.**

PUNTO NÚMERO 3.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** Y PROCEDE CON LA LECTURA DEL MISMO.

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
5. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS TRANSITORIAS DE TURISMO Y REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027.
6. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO DELEGATORIO PARA TRASFERIR LA RESPONSABILIDAD DE LA VENTANILLA ÚNICA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.
7. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE PARQUES, JARDINES Y PANTEONES.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

8. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA 15VA EXPO-FERIA DEL PULQUE JQUIPILCO 2025.
9. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RESTRICCIÓN DE VENTA DE BEBIDAS ACOHÓLICAS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, PREGUNTA AL PLENO SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO A LA AGENDA DE LA PRESENTE SESIÓN, O SI DESEAN AGREGAR ALGÚN ASUNTO DE CARÁCTER GENERAL, SE SIRVAN MANIFESTARLO PARA SU REGISTRO.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 4.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FELIX, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA Y SE APRUEBE EN SUS TÉRMINOS, PUES EN ELLA SE HAN REGISTRADO LOS ACUERDOS GENERADOS EN DICHA SESIÓN Y POR SER DE SU CONOCIMIENTO, TODA VEZ QUE SE LES HA HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA PARA SUS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS, LOS CUALES YA HAN SIDO ATENDIDOS.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ACTO SEGUIDO, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 5.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS TRANSITORIAS DE TURISMO Y REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027.**

EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: EN EL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 13 DE ENERO DE 2025, EL CUERPO EDILICIO APROBÓ LAS COMISIONES EDILICIAS PARA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027; ENTRE ELLAS, LAS DENOMINADAS COMISIONES TRANSITORIAS ENTENDIDAS ESTAS COMO LAS QUE SE DESIGNEN PARA ATENDER PROBLEMAS ESPECIALES O SITUACIONES EMERGENTES O EVENTUALES DE DIFERENTE ÍNDOLE, QUEDANDO PENDIENTES LAS RELATIVAS A TURISMO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; POR ELLO, EN ESTA SESIÓN SE REALIZA LA PROPUESTA PARA DESIGNAR A LOS RESPONSABLES DE ESTAS COMISIONES.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE AL PLENO LA NECESIDAD DE PODER DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO RESPONSABLES DE ESTAS COMISIONES, SIENDO LAS PROPUESTAS LAS SIGUIENTES:

INTEGRANTE DEL CABILDO	COMISIÓN TRANSITORIA
TEC. MARIO JESÚS LOPEZ VILLEGAS	TURISMO
LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMINGUEZ	REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

A CONTINUACIÓN PREGUNTA AL PLENO SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO SE SIRVAN HACERLO SABER, DE LO CONTRARIO SOLICITA AL SECRETARIO SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PUNTO.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 6.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO DELEGATORIO PARA TRASFERIR LA RESPONSABILIDAD DE LA VENTANILLA ÚNICA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.**

EN ATENCIÓN A LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DETERMINA EN SU ARTÍCULO 96 QUÁTER SEÑALA QUE EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL O EL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EQUIVALENTE, TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

V. ESTABLECER Y OPERAR EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS DEL ESTADO DE MÉXICO EN COORDINACIÓN CON LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA.

EN LOS CASOS EN QUE NO SE HAYA CELEBRADO CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA UNIDAD ECONÓMICA DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL MUNICIPIO, SE DEBERÁ ESTABLECER Y OPERAR UNA VENTANILLA ÚNICA QUE BRINDE ORIENTACIÓN, ASESORÍA Y GESTIÓN A LOS PARTICULARES RESPECTO DE LOS TRÁMITES REQUERIDOS PARA LA INSTALACIÓN, APERTURA, OPERACIÓN Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS QUE NO GENEREN IMPACTO URBANO.

ASÍ MISMO LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 20. SEÑALA QUE LA OPERACIÓN Y EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE LA VENTANILLA DE GESTIÓN ESTARÁ A CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE DESIGNE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, Y LA VENTANILLA ÚNICA SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LAS INFRACCIONES QUE SE DEN EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS VENTANILLAS SERÁN SANCIONADAS EN TÉRMINOS DE





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ESTA VENTANILLA YA VIENE FUNCIONANDO EN LA FORMA ANTES SEÑALADA, SIN EMBARGO ES PRECISO QUE EXISTA ANTECEDENTE DE LA DELEGACIÓN DE FACULTADES A ESTA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO QUE, EN ESENCIA ES LA PROPUESTA DEL PRESENTE PUNTO.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO SOBRE LA NECESIDAD DE QUE EL CUERPO EDILICIO APRUEBE LA TRASFERENCIA DE FACULTADES DE ESTA VENTANILLA Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LOS ORDENAMIENTOS LEGALES DE LA MATERIA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 7.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE PARQUES, JARDINES Y PANTEONES.**

EN ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR EL TERCER REGIDOR, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN LA INTEGRACIÓN DE SU COMITÉ DE PANTEONES, Y PARA SU DESARROLLO LE DEJA EN USO DE LA VOZ.

EN USO DE LA VOZ EL TEC. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS, TERCER REGIDOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN IV TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 52, 53, 54, 55, 57 FRACCIONES V Y XV DEL REGLAMENTO PARA LAS SESIONES DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JIQUIPILCO 2025, PROPONE SU INTEGRACIÓN EN LA FORMA SIGUIENTE:

NP	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	TEC. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS TERCER REGIDOR	PRESIDENTE





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

2	LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL SÍNDICA MUNICIPAL	SECRETARÍA
3	LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ CUARTA REGIDORA	VOCAL
4	C. JESÚS FILEMÓN DÁVILA SÁNCHEZ COORDINADOR DE ATENCIÓN A PARQUES, JARDINES Y PANTEONES	VOCAL
5	BIOL. VICTOR MANUEL TAPIA HERNÁNDEZ COORDINADOR DE SALUD	VOCAL
6	DRA. EN D. ANA ISABEL NAVARRO ISIDORO DIRECTORA JURÍDICA	VOCAL
7	LIC. LAURA ÁVILA RUBIO DIRECTORA DE GOBERNACIÓN	VOCAL

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA AL PLENO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN AL RESPECTO, DE LO CONTRARIO SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 8.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA 15VA EXPO-FERIA DEL PULQUE JIQUIPILCO 2025.**

DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 21 DE FEBRERO EL CUERPO EDILICIO APROBÓ UN PRESUPUESTO DE \$7'170,000.00 (SIETE MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 MN) PARA EL PROGRAMA DE LA 15VA EXPO FERIA DEL PULQUE JIQUIPILCO 2025, CONFORME AL BALANCE PRESENTADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL EN LA SESIÓN ANTERIOR, SE DIO CUENTA QUE LOS GASTOS POR DICHAS ACTIVIDADES ASCENDIERON A \$9'108,979.00 (NUEVE MILLONES CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN), EXISTIENDO UNA DIFERENCIA DE \$1'938,979.00 (UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN) POR LO QUE CORRESPONDE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, APROBAR EL EXCEDENTE DEL GASTO EFECTUADO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE SE ENCUENTRAN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN AL RESPECTO, A CONTINUACIÓN SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DEL PRESENTE PUNTO, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 9.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILGO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RESTRICCIÓN DE VENTA DE BEBIDAS ACOHÓLICAS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL.**

EN ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: EN UN HECHO SIN PRECEDENTES, NUESTRO PAIS REALIZARÁ EL PRIMER PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE MINISTRAS Y MINISTROS, MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS, JUECES Y JUEZAS DE DISTRITO, ASÍ COMO MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, EL PRÓXIMO 01 DE JUNIO SE DESARROLLARÁ ESTA JORNADA ELECTORAL Y, DE MANERA INSTITUCIONAL Y DE CORRESPONDABILIDAD, CORRESPONDE COADYUVAR PARA GARANTIZAR UN DESARROLLO DEMOCRÁTICO EN ESTADO DE DERECHO.

POR LO ANTERIOR ES INDISPENSABLE DECRETAR LA SUSPENSIÓN EN LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, A PARTIR DE 23:00 HORAS DEL DÍA 31 DE MAYO Y HASTA LAS 02:00 HORAS DEL 02 DE JUNIO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE SE ENCUENTRAN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN AL RESPECTO, A CONTINUACIÓN SOLICITA AL SECRETARIO DEL





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DEL PRESENTE PUNTO, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

SE ORDENA GIRAR LOS OFICIOS A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, A EFECTO DE INFORMAR A LAS UNIDADES ECONÓMICAS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

PUNTO NÚMERO 10.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A **ASUNTOS GENERALES**, SIN QUE EXISTA REGISTRO DE ALGUN TEMA A TRATAR EN ESTE PUNTO, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS FINALES SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

PUNTO NÚMERO 11.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, MANIFIESTA QUE EL **SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE, UNA VEZ QUE FUERON AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE NO EXISTEN MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS **08:33 OCHO HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS**, DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE DA POR CLAUSURADA LA **DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027.**





"2025. Bicentenario de la vida independiente del Estado de México"


LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL
SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ
PRIMER REGIDOR


LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE
SEGUNDA REGIDORA


C. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS
TERCER REGIDOR


LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ
CUARTA REGIDORA


LIC. LUI YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ
QUINTO REGIDOR


C. IVÁN FELIPE ATANACIO
SEXTO REGIDOR


MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÉPTIMA REGIDORA

DOY FE

LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

